



TS-C 008-19

Guápiles, 21 de abril de 2019

**Señoras y Señores
Presidentes y Miembros de los Poderes de la República
Jerarcas y Miembros Institucionales
Rectores y Miembros Universitarios
Diputadas y Diputados
Alcaldesas y Alcaldes
Empresa Privada**

Estimadas Señoras y Señores:

Les estamos haciendo llegar el procedimiento metodológico y la agenda para **la Primera Actividad Nacional de Gala de Rendición de Cuentas y Medición de Impacto**, que llevaremos a cabo en **San José**, en el **Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica en Zapote**, a partir de las **8:00 am** y hasta las **2:00 pm** el próximo **viernes 07 de junio de 2019**.

Esta metodología ha sido desarrollada por la **Comisión Especial Metodológica** que constituimos para tal efecto y que está integrada por la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad Nacional, la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica, la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de la Justicia del Poder Judicial, el Departamento de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa y el Movimiento de Ciudadanía que Construye Territorios Seguros.



RENDICIÓN DE CUENTAS



EMPODERAMIENTO



TRANSPARENCIA



VENCER EL MIEDO

Construir Territorios Seguros... Un Concepto de Vida



Por primera vez este evento de carácter nacional será realizado fuera de Pococí. Concurrirán delegados de Territorios Seguros de 42 cantones del país. Con esto se busca que la actividad sea un ejemplo nacional, y como tal de mayor envergadura, que fortalezca la actitud dialógica entre los cuatro poderes constitucionales, El Soberano, El Pueblo y los otros tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Quienes integran el Movimiento de Ciudadanía que Construye Territorio Seguro, han asumido con mucha seriedad este proceso, al igual que en otras ocasiones. Para cumplir con lo establecido en la Agenda, se hace necesario que comencemos a las 8:00 a.m.; así lo estamos solicitando a los delegados del **Movimiento de Ciudadanía que Construye Territorios Seguros**.

Sus anfitriones serán la ciudadanía a través de todas las personas delegadas de Territorios Seguros y el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.

Instamos a aquellos funcionarios que todavía no se hayan acreditado, que nos hagan llegar su nombre para confirmar su asistencia, pues dada la presencia de tan destacadas autoridades, se hace necesario ordenar el ingreso de las personas invitadas. Todos los delegados de Territorios Seguros ya han completado su acreditación. Su participación fortalece el éxito de tan importante evento.

Según lo que establecimos el pasado 27 de julio en Pococí, en la XVII Actividad de Gala de Rendición de Cuentas, en esta ocasión se le dará continuidad al fortalecimiento institucional, a través de la construcción del proceso que permita establecer, tanto a nivel



RENDICIÓN DE CUENTAS



EMPODERAMIENTO



TRANSPARENCIA



VENCER EL MIEDO

Construir Territorios Seguros... Un Concepto de Vida



nacional como cantonal y donde sea que se ubiquen los Territorios Seguros, los procedimientos medibles y evaluables de la rendición de cuentas, la participación ciudadana en la toma de decisiones, la formulación de políticas públicas y los procesos de transparencia.

El evento está diseñado para que de manera conjunta se construyan espacios para escuchar, dialogar, rendir cuentas, evaluar y proponer, tal y como lo manda la Constitución Política. En este sentido, la actividad como aspecto central, recoge los aportes obtenidos en estos diez años de trabajo y de rendición de cuentas para abocarnos a la construcción conjunta de la transparencia, la comprensión de la responsabilidad ciudadana que le asiste como El Soberano, la sensibilización del funcionario público para incorporarse en la construcción de esta República Participativa y la institucionalidad que requiere. Sustentados y en cumplimiento del mandato constitucional del **Art. 11** y el principio de **El Soberano en el Art. 9.**

Considerando esta perspectiva en Territorios Seguros se quiere trabajar desde **el plano nacional y de forma especial: la crisis fiscal, las políticas: sociales, educativas, de salud, la productiva de emprendimiento, de empleo, así como la construcción de la paz.** Además, se quiere impulsar la **transparencia** en la toma de decisiones y en el ejercicio del poder.

Proceso Metodológico de la Actividad.

Metodológicamente la actividad contará con tres partes fundamentales.





Primera Parte

Foro

Se constituye un Foro integrado por: Ministerio de Hacienda, Contraloría General de la República, Fiscalía General de la República, Defensoría de los Habitantes y Observatorio Ciudadano por la Transparencia Fiscal.

Dinámica:

Moderador:

Dr. Allen Cordero Ulate, Director de la Escuela de Sociología de la UCR.

El Foro:

- El Ministerio de Hacienda realizará una exposición por 20 minutos, sobre las acciones y mecanismos que tiene en marcha, para garantizar a la ciudadanía, que se está corrigiendo efectivamente el grave problema de evasión y elusión fiscal.
- A partir de esto, los representantes institucionales reaccionarán estableciendo cómo, desde su accionar, se fortalecen estas medidas y transparentan la hacienda pública, como una labor articulada institucionalmente, cada uno tendrá 15 minutos para su exposición.
- El Observatorio Ciudadano, reaccionará a las intervenciones institucionales, por 20 minutos.
- Para finalizar, se abre un intercambio de opiniones sobre lo expresado, el moderador controlará el uso de la palabra y brindará un resumen de lo conversado para terminar el Foro.



RENDICIÓN DE CUENTAS



EMPODERAMIENTO



TRANSPARENCIA



VENCER EL MIEDO



Segunda Parte

Grupos de trabajo

Todas las instituciones se reunirán por grupos –se les indicará mediante un cartel en cada salón las instituciones que conforman cada grupo- y las personas delegadas de los Territorios Seguros se integrarán según su interés. **Esta información será entregada en un croquis o mapa al ingreso a los participantes al evento.**

Metodología de los Grupos de Trabajo:

I. Según lo acordado en la XVII Actividad de Gala del pasado 27 de julio del 2018, realizada en Pococí, establecimos que habría tres preguntas que las instituciones deberían contestar:

1. ¿Cómo visibiliza su institución en el presupuesto institucional y Plan Operativo Anual (POA), la asignación de recursos para fortalecer la participación ciudadana, según lo establece la Constitución Política?
2. ¿Cómo demuestra su institución los procesos para fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, tal cual lo establece el Art. 9 Constitucional?
3. ¿Cómo demuestra su institución las acciones que lleva adelante para desarrollar la cultura de rendición de cuentas y medición de impacto, que establece el mandato constitucional en el Art. 11?

II. Las instituciones contestarán estas preguntas en tres dimensiones:

- a. Desde la **óptica nacional** como parte de la política pública que sustentan.
- b. Además, **aplicada en los cantones** como parte de las tareas para reforzar la



RENDICIÓN DE CUENTAS



EMPODERAMIENTO



TRANSPARENCIA



VENCER EL MIEDO



descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos locales.

- c. Así también, la acción que **en la comunidad o en el espacio local** lleva adelante la institución, para lograr el involucramiento de la persona ciudadana en el cumplimiento de los deberes y responsabilidades que manda la Constitución.

III. Instrucciones específicas:

- 1) **Las preguntas deberán llevarse contestadas mediante una presentación de Power Point** que deberán entregar a la mesa que dirige el grupo, para integrarla a la memoria final del evento.
- 2) **Cada institución contará con 10 min para exponer** sus resultados, después de los cuales reaccionarán las personas delegadas de los Territorios Seguros.
- 3) **Las intervenciones se harán exclusivamente entre los representantes institucionales y los delegados del Movimiento de Ciudadanía que Construye Territorios Seguros.** Aquellas personas que asisten como invitadas, son observadoras que vienen a conocer nuestro proceso y con quienes en otro momento tendremos un proceso de diálogo sobre sus aportes para fortalecer y enriquecer los procedimientos que llevamos adelante.
- 4) Cada Equipo Moderador levantará un resumen, para ser expuesto en la tercera parte como cierre de la Actividad de Gala.

Tercera Parte

Plenario

Reunidos todos nuevamente, se da a conocer el resumen de cada uno de los moderadores de los Grupos de Trabajo, para establecer el seguimiento de las tareas o



RENDICIÓN DE CUENTAS



EMPODERAMIENTO



TRANSPARENCIA



VENCER EL MIEDO



acuerdos establecidos. Con esto se construirá una Matriz de Seguimiento, a la que se sumarán las tareas que emerjan de los procesos que día a día se llevan a cabo en las acciones de la vivencia ciudadana, en la que cada persona se construye como El Soberano, en el Territorio Seguro.

PROGRAMA DE ACTIVIDAD DE GALA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

07:30 am	Acreditación de Delegados de Territorios Seguros, representantes institucionales e invitados.
08:00 am	Himno Nacional Bienvenida y Saludo Presentación de agenda del día
08:20 am	Explicación de la Metodología a emplear durante el evento
08:30 am	Constitución del Foro: Participación del Ministerio de Hacienda, Contraloría General de la República, Defensoría de los Habitantes, Fiscalía General de la República, Observatorio Ciudadano por la Transparencia Fiscal. <ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición del Ministerio de Hacienda sobre las acciones concretas para fortalecer la elusión, la evasión, la recaudación y la supervisión fiscal (20 min). 2. Reacciones de las instituciones para garantizar la credibilidad ciudadana en el cumplimiento de lo expuesto por el Ministerio de Hacienda. (15 min. c/u). 3. Reacción del Observatorio Ciudadano a los comentarios expuestos. (20 min). 4. Réplicas de los participantes del panel a las exposiciones (5 min. c/u) Resumen del Moderador sobre lo expuesto. (10 min).
10:30 am	Constitución de los Grupos de Trabajo Cada institución se ubica en el salón donde le corresponde, según la información que está en los carteles de ingreso.
1:00 pm	Almuerzo.
1:30 pm	Evaluación y Cierre de la Actividad de Gala.



RENDICIÓN DE CUENTAS



EMPODERAMIENTO



TRANSPARENCIA



VENCER EL MIEDO



Adjuntamos como anexo los cantones en que nos interesa saber el nivel de avance, de acuerdo a las preguntas establecidas para los Grupos de Trabajo.

Conocedores de la responsabilidad que les caracteriza, quedamos a la orden para aclarar cualquier duda y a la espera de su información y la de la delegación que le acompañará.

Puede contactarnos al correo comusepo@gmail.com y al teléfono 8769 8714

Carlos Campos Rojas
Coordinador Nacional



RENDICIÓN DE CUENTAS



EMPODERAMIENTO



TRANSPARENCIA



VENCER EL MIEDO

Construir Territorios Seguros... Un Concepto de Vida



ANEXO

Provincia de Limón:

- ✓ Talamanca, Siquirres, Guácimo, Pococí.

Provincia de Heredia:

- ✓ Sarapiquí, Heredia.

Provincia de San José:

- ✓ San José, Pérez Zeledón, Curridabat, Escazú, Montes de Oca, Goicoechea, Mora, Puriscal, Vásquez de Coronado, Tibás, Desamparados, Moravia, Dota.

Provincia de Cartago:

- ✓ Cartago, Paraíso, La Unión, El Guarco.

Provincia de Alajuela:

- ✓ Atenas, Los Chiles, Grecia, Alajuela, San Carlos, San Ramón, Upala.

Provincia de Puntarenas:

- ✓ Puntarenas, Parrita, Osa, Aguirre, Montes de Oro, Golfito, Buenos Aires.

Provincia de Guanacaste:

- ✓ Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Carrillo.



RENDICIÓN DE CUENTAS



EMPODERAMIENTO



TRANSPARENCIA



VENCER EL MIEDO